

DECRETO N° 4 4 7 5

TEMUCO, 3 0 OCT, 2025

## VISTOS:

 El Decreto Alcaldicio N°1425 de fecha 07-04-2025, que aprueba el contrato de prestación de servicios a honorarios, entre la Municipalidad de Temuco y Don/ña XIMENA ELIANA PAVEZ HERNÁNDEZ.

2. La carta de renuncia voluntaria presentada por Don/ña XIMENA ELIANA PAVEZ HERNÁNDEZ., de fecha 23-10-2025, en que manifiesta su intención de renunciar voluntariamente a partir del día 24-10-2025.

Las facultades de Ley N° 18.695 del 09.05.2006,
 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1. Acéptese la renuncia voluntaria a partir del 24-10-2025, al contrato de prestación de servicios, de fecha 04-04-2025, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y por Don/ña XIMENA ELIANA PAVEZ HERNÁNDEZ., RUT: para trabajar en el Programa "CENTRO DE LA MUJER". Ítem N° 214.05.06.001.002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VFF /ofh

c.c. Departamento de Personal Off. De Partes ROBERTO NEIRA ABURTO

ALCALDE

